

**Consejo Consultivo SUAyED**  
**2ª Sesión Ordinaria. 30 de agosto de 2019**

**MINUTA**

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lectura y en su caso aprobación de la minuta del día de la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del SUAyED.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día de la 2ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del SUAyED.
3. Presentación del procedimiento de elaboración de plantillas por parte de la División.
4. Informe sobre la instalación del Comité Académico de Titulación de la FCPyS.
5. Informe que presenta la Presidenta del Consejo Consultivo sobre el crecimiento de la matrícula escolar del SUAyED.
6. Informe verbal que presenta la Presidenta del Consejo Consultivo del SUAyED acerca del inicio de trabajos de elaboración de plantillas para el período 2020-1.
7. Presentación de asuntos de las comisiones académicas, de plantillas y reglamentos, y estudiantil, por parte de las representaciones.
8. Asuntos Generales.

**ASUNTOS GENERALES.**

- Se incorpora repositorio para el Consejo Consultivo del SUAyED en la página del SUAyED de la FCPyS. Por definir como se subirán las minutas. Se buscará homologar el formato que se tiene en la página general de la FCPyS.
- Se informan los parámetros y criterios para la evaluación estudiantil a los asesores del sistema a distancia. Se hace énfasis en la importancia de respetar la libertad de cátedra.
- Se informa que el Comité Académico de Titulación de la FCPyS, es un órgano conjunto entre el sistema escolarizado y el SUAyED.
- El coordinador de Educación a Distancia dará una plática informativa sobre la plataforma electrónica del SUAyED.
- Convocar a los profesores y estudiantes del SUAyED para informar sobre los trabajos del Consejo Consultivo.
- Que el Consejo se pronuncie con respecto al aumento de personal del SUAyED (analizar la posibilidad de reunirse con la División de Asuntos Administrativos, ya hay un avance en cuanto a sensibilización).

## **ACUERDOS TOMADOS.**

1. Es necesaria la presencia de al menos un consejero estudiantil, uno académico y uno administrativo, y la presencia de los representantes académicos como parte del consejo.
2. En ausencia de la presidenta del Consejo, este será presidido por el profesor de mayor antigüedad.
3. Dar seguimiento en la siguiente sesión del Consejo a la problemática de titulación de los estudiantes del SUAyED y organizar una reunión de trabajo de la comisión académica del Consejo.
4. El coordinador de Educación a Distancia dará una plática informativa sobre la plataforma electrónica del SUAyED.

## **COMENTARIOS.**

- ✓ Hay inquietudes en torno a los procedimientos para participar en el Consejo. Sobre todo, en su claridad y disponibilidad para consulta.
- ✓ Se remarca que es necesaria la presencia de al menos un consejero estudiantil, uno académico y uno administrativo, y la presencia de los representantes académicos como parte del consejo.
- ✓ Hay inquietud en torno a si de las sesiones se generarán minutas o algún otro documento similar (p.e. acta). (básicamente una minuta se genera todo lo que se dice en las reuniones y en el acta solo acuerdos)
- ✓ Se comenta el procedimiento para la elaboración y actualización de plantillas.
- ✓ La Jefa de la División y presidenta del Consejo llama a que este sea un apoyo al trabajo que se realizan los coordinadores. Convoca al trabajo en equipo.
- ✓ La Jefa de División hace mención de la importancia de una sana integración al Consejo Consultivo del SUAyED, sobre todo en cuestiones de trabajo en equipo y procesos conjuntos como la elaboración y actualización de plantillas.
- ✓ Se comenta la importancia de institucionalizar los procesos de queja y evaluación, a través de los mismos órganos colegiados.
- ✓ Se comenta sobre el perfil de estudiante del SUAyED, ello sobre las consideraciones a tomar para compartir criterios de titulación con los alumnos del sistema escolarizado. Se enfatiza en las nuevas formas de titulación y sus dificultades académicas y administrativas.
- ✓ Se comentan los avances de la CUAED en cuanto a la implementación de un sistema híbrido, que combine elementos del sistema escolarizado y del SUAyED.

## **ADENDUM.**

- Uno de los acuerdos de la reunión entre el Secretario Académico de la FCPyS Arturo Chávez y el Consejo Consultivo del SUAyED (a la que asistieron la Jefa de División, los coordinadores de carrera, el consejero académico y el consejero estudiantil), señala que la información que se genere en las comisiones y en el Consejo Técnico estaría a disposición del Consejo Consultivo, y abre la posibilidad de ser invitados a las reuniones de las comisiones, aunque sin derecho a voto.
- El consejero estudiantil considera que estos aspectos se tendrían que trabajar para que quedaran incorporados al reglamento del Consejo Consultivo, y que dicha labor correspondería a la comisión de reglamento del mismo.